



Rodríguez: “El Gobierno cumplirá y corregirá unas cuentas heredadas que no responden al interés general”

El vicepresidente enumera las medidas adoptadas para reequilibrar los Presupuestos autonómicos y poder pagar las nóminas de docentes y sanitarios

El vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, Román Rodríguez, detalló hoy las iniciativas desarrolladas por el Ejecutivo para reequilibrar los presupuestos de la Comunidad Autónoma, a la vista de los requerimientos formulados por instituciones del Estado, quienes han advertido del riesgo de incumplimiento de las reglas fiscales y han reclamado medidas correctoras.

En una comparecencia parlamentaria solicitada por los grupos Nueva Canarias y Socialista Canario, el vicepresidente indicó que el Gobierno actual “está tomando y seguirá tomando decisiones” para ajustar un presupuesto heredado con notables desajustes que “no responde al interés general”

Rodríguez enumeró los informes publicados, tanto por la Intervención General de la Administración del Estado, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) y el propio Ministerio de Hacienda, que han advertido del riesgo de incumplimiento de las reglas fiscales establecidas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria. A ellos se suma otro elaborado por la Dirección General de Presupuestos y Planificación del Gobierno de Canarias, en similar sentido.

En concreto y desde el primer trimestre del año, las instituciones estatales ya vienen detectando desviaciones, primero en la regla de gasto, e inmediatamente después, en el déficit público.

El vicepresidente recordó que han sido estas instituciones del Estado, con información facilitada por el anterior Gobierno, quienes han activado mecanismos de alerta temprana y que la obligación del actual Ejecutivo es adoptar medidas correctoras, “una responsabilidad que no eludiremos”.

Rodríguez se refirió también al informe publicado hoy mismo por el Ministerio de Hacienda, en el que se señala que el déficit público de Canarias se situó durante el primer semestre de este año en los 179 millones de euros, un 0,3 por ciento del PIB, cuando el objetivo inicial para 2019 es del 0,10.

Este dato es coincidente con la proyección efectuada por los técnicos de Hacienda, quienes en un informe elaborado el pasado 6 de agosto estimaron que la desviación a final de año podría estar en el 0,64 por ciento del PIB. En el mismo documento, se señala que la tasa de variación de la regla de gasto estaría en el 5,6 por ciento, muy por encima del 2,70 fijado inicialmente.

En esa dirección, el vicepresidente recriminó al anterior Gobierno que comprometiera gasto sin cobertura presupuestaria en un conjunto de medidas “electoralistas y oportunistas”, como la rebaja fiscal, y que además haya ocultado la realidad del déficit y la regla de gasto en la documentación entregada al nuevo Ejecutivo.

Rodríguez recordó las decisiones adoptadas por el Gobierno de Canarias para reajustar las cuentas, entre ellas la reasignación de créditos no esenciales por importe de 170 millones de euros para destinarlos al pago de las nóminas de los trabajadores de la educación y la sanidad canarias, o la reclamación al Estado de 408 millones de euros en transferencias pendientes.

“Nuestra obligación -insistió- es gestionar y tomar decisiones para corregir esas cuentas, porque de lo contrario nos encontraríamos con muchas dificultades”.